Ecyl SERVICIO PÚBLICO de EMPLEO de CASTILLA Y LEÓN

Europa impulsa nuestro crecimiento

FONDO SOCIAL EUROPEO

Junta de Castilla y León

UNION EUROPEA

LAS CONTRATACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EFECTUADAS POR ESTA ENTIDAD BENEFICIARIA HAN SIDO FORMALIZADAS AL AMPARO DE LA ORDEN EMP/475/2017, DE 13 DE JUNIO, MODIFICADA POR LA ORDEN EEI/398/2020, DE 12 DE MAYO, POR LAS QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LAS SUBVENCIONES COFINANCIADAS POR EL FSE Y DIRIGIDAS A ENTIDADES LOCALES DENTRO DEL ÁMBITO TERRITORIAL DE CASTILLA Y LEÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS PÚBLICO Y UTILIDAD SOCIAL, CON CARGO AL PROGRAMA OPERATIVO DE CASTILLA Y LEÓN 2014-2020.

AYUNTAMIENTO DEL REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO - SEGOVIA -

Real Sitio de San Ildefonso

30-8-2021